

**ENMIENDA PARCIAL DE ADICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)**

Raúl Gallego Beneroso, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, presenta **Enmienda Parcial de Adición** a la Moción en Pleno 0006870 de 27/06/2017, del Grupo Municipal Izquierda Unida – Verdes, sobre: **“puesta en marcha de una ordenanza reguladora por utilización privativa del dominio local por instalaciones de transporte de energía eléctrica y gas”**, si procede, en el pleno ordinario del mes de Junio, en uso de las atribuciones que nos confiere el Art. Del Reglamento Orgánico del Pleno de Yecla.

**ENMIENDA PARCIAL DE ADICIÓN**

Añadir un cuarto punto a la moción:

**Punto 4:** Que un porcentaje del importe recaudado por las tasas a las empresas que realizan actividades privativas en el municipio de Yecla que estén afectadas por esta Ley, vaya dirigido a una partida de pobreza energética que atienda a las familias en dicha situación

En Yecla, a 30 de Junio de 2017

Fdo. Raúl Gallego Beneroso  
Concejal G.M. Ciudadanos

Remitida fotocopia en el día de la  
fecha a ALCAIDE, PP, PSOE,  
I. UNIDA SANTA, PERE?  
Yecla a 30.6.17  
*El Secretario Acctal.*